



Nombre
Comercio: _____

Num. Aut _____ Exp. _____

**OFICINA DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN (OIC)
 REQUISITOS NUEVA SOLICITUD Y RENOVACIÓN
 PARA LA CERTIFICACION DE COMERCIOS (TARJETA DE LA FAMILIA)**

* No aplica para Agricultor

** No aplica para Hogares

- 1. Fotos fachada rotulación visible Fotos inventario de alimentos en góndolas y neveras
(Mínimo 4) (Si es panadería traer fotos adicionales de panera, hornos y vitrinas)
- * 2. Patente Municipal (vigente).
- * 3. Certificación negativa de deuda por concepto del pago de patente municipal.
- * 4. **PERMISO UNICO (copia)** Del mismo no estar a nombre del propietario deberá traer
 contrato de alquiler o compraventa.
- 5. Declaración Jurada (El dueño o representante hace constar que cumple con los requisitos de un negocio elegible. (**Original -formato provisto por la ADSEF**).
- 6. Certificación Negativa de Antecedentes Penales del dueño
(No podrá tener más de 6 meses de emitido).
- 7. Giro por la cantidad de **\$70.00** para certificado **por 2 años**.
(A nombre del secretario de hacienda).
- 8. Identificación con foto.
- 9. Certificación de Agricultor Elegible al Mercado Familiar ADEA – (**Solo para Agricultores**)
- 10. Certificación de Agricultor Bonafide. (**Solo para Agricultores**)
- 11. Solicitud (**Solicitudes Nuevas**). En renovación, si ha tenido algún cambio.

CERTIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA:

- 12. Certificación negativa de deuda contributiva **personal y/o corporativa** según sea el caso o evidencia de plan de pago y estar al día con el mismo.
 - 13. Certificación de radicación de Planillas de contribución sobre ingresos **personal y/o corporativo** de los últimos 5 años según sea el caso.
 Modelo SC 2781 (De no haber rendido en algún o ningún momento)
 - 14. Planillas de Contribución sobre ingreso **personal y/o corporativo** por los años correspondientes. (**Últimos dos años**) Prorroga hasta _____
- SURI**
- ** 15. Certificado Registro de comerciantes (**Hacienda**)
 - ** 16. Certificación negativa de Deuda del Impuesto sobre Venta y Uso. (IVU).
 - ** 17. Certificación radicación de Planillas del Impuesto sobre Venta y Uso (IVU).
 - ** 18. Planilla del Impuesto de Venta y Uso de los tres (3) meses anteriores. (IVU).

COTEJADO POR:

FECHA:

IRS

- 19. Planilla Federal 1040 (pago de Seguro Social Federal) (**copia**)

VER AL DORSO

CERTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUSTENTO DE MENORES (ASUME):

- 20. Certificación Negativa de Deuda de Pensión Alimentaria (**ASUME personal**).
- 21. Certificación Estado de Cumplimiento (**ASUME Patronal**).

CERTIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO:

- 22. Certificación Negativa de Deuda de Contribuciones de Seguro por Desempleo y Seguro por Incapacidad No Ocupacional temporal o plan de pago y estar al día con el mismo.
- 23. Certificación Negativa de Deuda de Seguro Choferil o plan de pago y estar al día con el mismo.

FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO (CFSE)

- 24. Póliza vigente de la Corporación (**CFSE**) Certificación

CERTIFICACIONES DEL CENTRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES (CRIM):

➤ Del dueño o de la Corporación de así serlo.

- 25. Certificación de Deuda por todos los Conceptos o evidencia de un plan de pago O Certificación Negativa de **Propiedad Inmueble**.
- 26. Certificación de Radicación de Planillas sobre la Propiedad **Mueble**. En caso de que el solicitante no posea propiedad mueble, deberá presentar una Certificación Negativa de **Propiedad Mueble**.

CORPORACIONES

- 27. Certificación vigente de cumplimiento del Departamento de Estado (**“Good Standing”**)
- 28. Certificación Radicación de Planillas de los últimos cinco años (**corporativa**).
- 29. Certificación negativa de Deuda Contributiva
- 30. Resolución Corporativa o Certificación nombrando a un representante autorizado
- 31. Certificado de Registro (**Departamento de Estado**)

HOGARES E INSTITUCIONES

- * 32. Licencia vigente de la agencia gubernamental a la que le corresponda autorizar su operación. (**Importante: Los Hogares o Instituciones tienen que enviar Informes Trimestrales**).

Importante

Patente, Permiso Único y Registro de comerciante deben tener la misma dirección física.

Cualquier duda puede llamar a Oficina de Inspección y Certificación (OIC) al:
(787)289-7600 ext. 2335-2338-2340-2337-2336.

Podrá enviar los documentos a: Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)
P O Box 8000 San Juan, PR 00910-0800 ó traerlos personalmente a nuestras oficinas centrales en el
Capitol Office Building # 800, Ave. Ponce de León, Santurce, Puerto Rico (Piso 9)

La **ADSEF** garantiza igualdad de oportunidades.